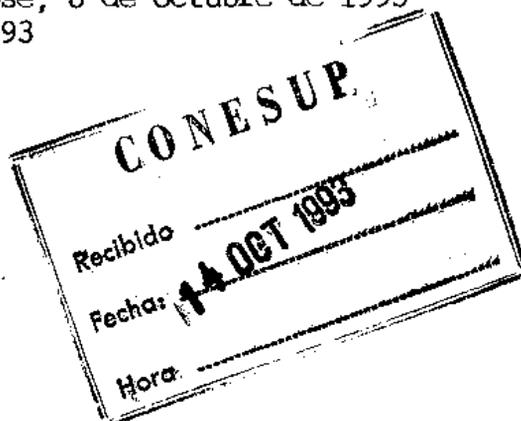




Universidad Internacional de las Américas

San José, 8 de octubre de 1993
R-424-93

Señor
Lic. Rafael Garzona M.
Secretario General
CONESUP
S.M.



Estimado señor:

En respuesta a sus oficios de referencia 341-93 y 343-93 CONESUP, relacionados con nuestra solicitud para impartir el Bachillerato en Contaduría y modificar algunos cursos de la Licenciatura en Contaduría Pública, se nos pide el detalle de los profesores que impartirán los cursos de:

Finanzas III
Auditoría III
Auditoría Operacional
Reexpresión de Estados Financieros

Respecto al curso de Auditoría III deseo aclarar que ya fue aprobado por el CONESUP cuando se presentó la solicitud de aprobación de la Licenciatura en Administración de Empresas con sus diversos énfasis. En esa ocasión se aportó el profesor con sus respectivos atestados como puede verse en la carta cuya copia se adjunta. Dicho curso se viene impartiendo en la universidad por lo que no es un curso nuevo que requiera asignación de profesor.

En cuanto a los restantes cursos se adjunta la carta de aceptación y atestados de los profesores según el siguiente detalle:

Cursos	Profesor
Finanzas III	Lic. Hermes Alvarado
Auditoría Operacional	Lic. Arturo Muñoz Retana
Reexpresión de estados financieros	Lic. José Silva Trejos

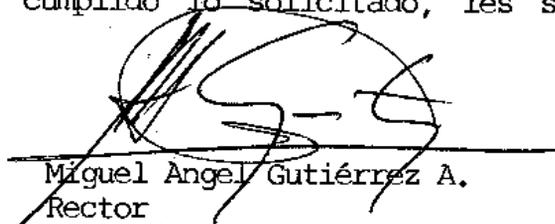
Forjando el futuro de Costa Rica



Universidad Internacional de las Américas

De todos ellos se aportan títulos, constancia de experiencia docente universitaria y de publicaciones.

En espera de haber cumplido lo solicitado, les saludo con toda consideración



Miguel Angel Gutiérrez A.
Rector

Forjando el futuro de Costa Rica

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Consejo Nacional de Enseñanza Superior
Universitaria Privada
San José, Costa Rica

No. 343-93-CONESUP

8 de setiembre de 1993

Licenciado
Miguel Angel Gutiérrez A., Rector
Universidad Internacional de las Américas

Estimado señor:

Me permito transcribirle el inciso 2) del artículo sexto de la sesión No. 223-93 celebrada el 26 de agosto de 1993.

"Se estudia de la Universidad Internacional de las Américas, la solicitud para poder otorgar el grado de Bachillerato en Contaduría.

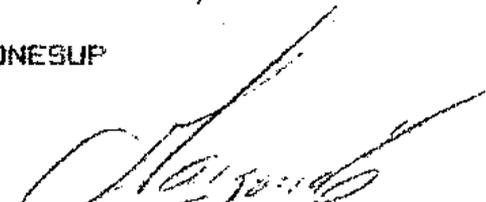
Se lee nota No. 449-93-A de la OPES, mediante la que indica que dicha propuesta cumple con el Reglamento del CONESUP, excepto que no proponen quién va a impartir el curso de Finanzas III.

Sobre este particular, este Consejo ACUERDA EN FIRME, darles audiencia:

2. A la Universidad Internacional de las Américas, con el fin de que nombren el profesor que impartirá el curso de Finanzas III."

Atentamente,

CONESUP



RAFAEL GARZÓN MESSEGUER
Secretario General

merce



Universidad Internacional de las Américas

San José, 21 de febrero de 1991

Señor
Lic. Rafael Garzona M., Secretario General
CONESUP
Presente



Estimado don Rafael:

En atención a su oficio No 297-90 Conesup, del 5 de noviembre de 1990, le solicito reabrir el expediente para recibir la información y documentación que nos fue solicitada.

Adjunto le remito la información adicional requerida sobre la solicitud de autorización para impartir los énfasis de Gerencia, Sistemas de Información, Finanzas, Mercadeo y Publicidad en la Licenciatura en Administración de Empresas.

La información solicitada en el primer punto de su nota, se brinda en el Anexo #1 de la presente con un cuadro que resume la misma. Sobre el segundo punto consultado, se brinda la información en los numerales siguientes:

1- De seguido se anotan los cursos nuevos y los profesores asignados a los mismos (adjuntos al presente documento, en el Anexo #2, se entregan las cartas de aceptación y los títulos debidamente autenticados):

-Política de Empresas	Lic. Marvin Umaña Blanco
-Pascal	Lic. Wenceslao Rodríguez Rodríguez
-Producción Publicitaria	Lic. Eduardo Jiménez Blanco
-Métodos y Técnicas Publicitarias I	Lic. Ricardo Rodríguez Hernández
-Métodos y Técnicas Publicitarias II	Lic. Rubén Carmona Astorga
-Auditoría III	Lic. Jorge Madrigal Ceciliano

2- Se modifican, ya que originalmente así se habían establecido, los nombres de los cursos presentados en la propuesta, según sigue:

- Curso Técnicas Estadísticas, debe llamarse Econometría
- Curso Estrategias Publicitarias, debe llamarse Publicidad



Universidad Internacional de las Américas

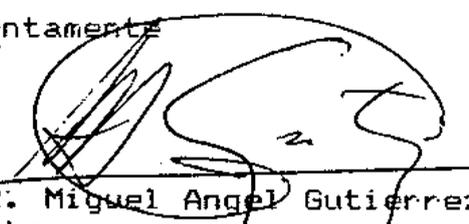
3- Los demás cursos, ya han sido autorizados por el Conesup para las diferentes carreras de la Universidad Internacional de la Américas. De seguido se hace una relación de las mismas:

<u>Curso</u>	<u>Carrera</u>
-Sistemas de Información	Administración de Empresas
-Dirección Comercial	Administración de Empresas
-Lenguaje de Computación	Administración de Empresas
-Econometría	Administración de Empresas
-Finanzas Avanzadas	Administración de Empresas
-Publicidad	Administración de Empresas
-Métodos de Investigación	Administración de Empresas
-Producción	Administración de Empresas
-Control Gerencial	Administración de Empresas
-Estrategia Empresarial	Administración de Empresas
-Auditoria de Sistemas Computacionales	Ingeniería de Sistemas
-Sistemas de Información II	Ingeniería de Sistemas
-Administración de Centros de Cómputo	Ingeniería de Sistemas
-Administración y Control de Proyectos	Ingeniería de Sistemas
-Finanzas Internacionales	Comercio Internacional
-Teoría del Comercio	Comercio Internacional
-Investigación de Mercados	Comercio Internacional
-Mercadeo Internacional	Comercio Internacional
-Comercio Internacional	Comercio Internacional

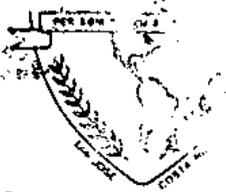
De este modo, estimamos cumplir a plenitud la información solicitada por usted en el oficio anteriormente citado.

Quedo a su disposición para cualquier otra aclaración que requiera la presente solicitud.

Atentamente


Lic. Miguel Angel Gutierrez A.
Rector.

cc: Señores miembros del CONESUP.



Universidad Internacional de las Américas

Señores
Miembros
Honorables Consejo Nacional de Enseñanza
Superior Universitaria Privada
Presente

Estimados señores:

Yo, Jorge Madrigal Ceciliano, mayor, casado, con cédula No. 1-429-234, vecino de San José, acepto desempeñar tareas docentes en la Licenciatura de Administración de Empresas, a impartirse en la Universidad Internacional de las Américas, durante el período 1991-1992.

Firmo en San José, a los veintiun días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa.

* *J. Madrigal C.*
1-429-234

Jorge Madrigal Ceciliano
Es Auténtica

LIC. MAXIMO SEQUEIRA ALEMÁN

ABOGADO NOTARIO





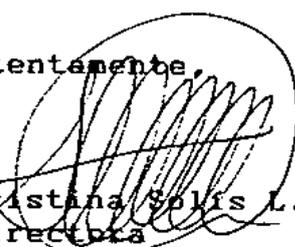
Universidad Internacional de las Américas

A QUIEN INTERESE

La Universidad Internacional de las Américas hace constar que el señor JOSE MADRIGAL CECILIANO, con cédula No. 1-429-234, presta sus servicios en esta Institución como Profesor, desde setiembre de 1990 hasta la fecha. Durante este tiempo ha impartido los cursos de Costos II el cual pertenece al programa de Licenciatura de Contaduría Pública y Contabilidad II el cual pertenece al programa de Bachillerato de la Carrera de Administración de Empresas.

Se extiende la presente a los doce días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y uno.

Atentamente,


Cristiana Solís L.
Directora

ecm.
cc.: Archivo





Universidad Internacional de las Américas

Señores
Miembros Consejo Nacional
de la Enseñanza Superior Privada
CONESUP
Presente

Estimados señores:

Yo, Hermes Alvarado Salas, mayor, casado, con cédula número 4-137-332, acepto desempeñar funciones docentes en la carrera de Contaduría Pública, por impartirse en la Universidad Internacional de las Américas, en caso que esta carrera sea aprobada por el CONESUP, en los siguientes cursos, y durante el período 1994-95.

- Finanzas III

Firmo en San José, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.


Hermes Alvarado Salas

(es auténtica)



- Adjunto : - Copia título autenticada
- Constancia de experiencia docente
- Constancias de publicaciones



Forjando el futuro de Costa Rica



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CENTRO AMERICA

POR CUANTO EL COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD

Fidelitas

ha solicitado se confieran grados académicos a

Hermes G. Alvarado Salas

quien ha cumplido la residencia de estudios prescrita y aprobado ante esta Universidad las Pruebas de Grado establecidas

PORTANTO

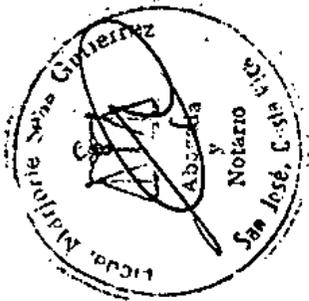
la Universidad le confiere el grado de

Licenciado en Administración de Negocios con énfasis en Finanzas y Banca

con la mención de

Cum Laude Probatus

Dado en San José de Costa Rica, en la sede de la Universidad el día 4 de enero de 1989



VISTO Y COMPROBADO CON EL ORIGINAL
LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
FIRMA

[Signature]
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD



[Signature]
EL DECANO DEL COLEGIO

[Signature]
EL MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA
[Signature]
EL CANCELLER



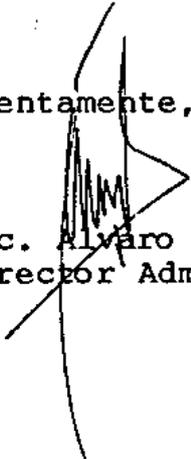
Universidad Internacional de las Américas

A QUIEN INTERESE

La Universidad Internacional de las Américas hace constar que el señor HERMES ALVARADO SALAS, con cédula No. 4-137-532, presta sus servicios en esta Institución como PROFESOR EN LA CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, desde mayo de 1987 hasta la fecha.

Se extiende la presente constancia a los tres días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y tres.

Atentamente,


Lic. Alvaro Pazos B.
Director Administrativo

APB/jtm

Forjando el futuro de Costa Rica



FORO LEGAL

Revista de la Facultad de Derecho

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL
DE LAS AMERICAS

CONTENIDO:

EL PAE III

LAS DROGAS, HISTORIA Y
EVOLUCION

LACOAUTORIA

JURISPRUDENCIA:
Constitucional, Penal y Civil.

EL PAE III

y sus efectos en el Sistema Financiero

* Lic. Hermes Alvarado Salas

A. Generalidades de un Programa de Ajuste Estructural

1. Concepto

Para el Dr. Eduardo Lizano Fait un Programa de Ajuste Estructural (PAE) es "... un conjunto de medidas y de decisiones públicas cuyo propósito no es otro que eliminar o reducir, sustancialmente, los obstáculos y entramamientos que impiden el uso adecuado de los factores de la producción para así acelerar el desarrollo económico del país, base a la vez del progreso social de toda la nación" ¹⁷

Una vez suprimidas o atenuadas estas distorsiones, la eficiencia global de la economía mejorará y en esta forma podrá crecer sostenidamente a un ritmo que permita un aumento real de las condiciones de vida de toda la población.

Es importante señalar que existe una diferencia conceptual relevante entre el ajuste estructural y el crecimiento económico. El primero se refiere al esfuerzo tendiente a lograr un mayor Producto Interno Bruto (PIB) mediante un mejor uso de una dotación dada de factores de producción. El segundo trata de aumentar el PIB gracias a una mayor disponibilidad de factores de la producción.

El origen de las distorsiones a las que se han hecho referencia son los obstáculos y entramamientos que se han acumulado debido a las múltiples regulaciones, limitaciones, restricciones y prohibiciones que los entes públicos han tomado, paulatina pero persistentemente, en el transcurso del tiempo.

Según el Dr. Lizano Fait las causas que explican la creación de esas distorsiones son de muy variada naturaleza, pero están relacionadas con la acción de los grupos de presión en nuestro país ¹⁸. Así, por ejemplo, los grupos empresariales buscan con insistencia un mercado cautivo para sus actividades, así como subsidios y precios relativamente garantizados para sus artículos, socavando con ello la competencia, ya que cada uno de ellos tratan de crear situaciones monopolísticas en su propio beneficio.

En línea con lo anterior, las agrupaciones políticas propician desde su enfoque particular la adopción de medidas en búsqueda de beneficios políticos, para lo cual consideran necesario conceder a sus respectivos sectores electorales la mayor cantidad posible de ventajas. Asimismo, las agrupaciones burocráticas, mayormente gubernamentales, pretenden mantener e incrementar su poder, al controlar muchas decisiones de gran trascendencia para productores

¹⁷ Lizano Fait, Eduardo. El Programa de Ajuste Estructural. Serie "Comentarios sobre asuntos económicos". San José. # 66 octubre 1988. 110 p.

¹⁸ Lizano Fait, Eduardo. Op. cit.

* Licenciado en Administración de Empresas



STC
 ORIGINAL
 LA PRONTE ES COPIA FIEL DEL MISMO

FIRMA

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
AUDITORÍA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS
SECCIÓN DE ANÁLISIS FINANCIERO**

**MODELO DE ANÁLISIS FINANCIERO
PARA INTERMEDIARIOS FINANCIEROS
DE USO PARA UN ENTE SUPERVISOR**



AUTORES

**LIC. HERMES ALVARADO SALAS
LIC. ENRIQUE ZÚÑIGA BUSTOS
ING. JUAN CARLOS SILES**

**VISTO Y CONFRONTADO CON EL ORIGINAL
LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL MISMO**

ABRIL 1993

FIRMA

MARJORIE SEAS GUTIERREZ
NOTARIA PUBLICA DE SAN JOSE

CERTIFICA : QUE LAS PRESENTES SIETE FOTOCOPIAS CON MI SELLO Y FIRMA SON COPIA FIEL DE LA ORIGINAL, LAS CUALES HE TENIDO A LA VISTA.

ES TODO : SE EXTIENDE LA PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LAS QUINCE HORAS DEL DOCE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.- SE CANCELAN Y AGREGAN LOS TIMBRES DE LEY.-





Universidad Internacional de las Américas

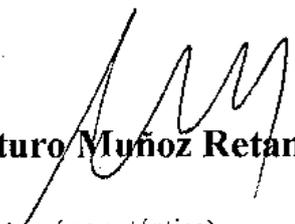
Señores
Miembros Consejo Nacional
de la Enseñanza Superior Privada
CONESUP
Presente

Estimados señores:

Yo, ARTURO MUÑOZ RETANA, mayor, casado, con cédula número 1-375-771, acepto desempeñar funciones docentes en la carrera de Contaduría Pública, que se imparte en la Universidad Internacional de las Américas, durante el período 1994-95, en el siguiente curso, en caso de que sea aprobado por el CONESUP :

- Auditoría operacional

Firmo en San José, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.


Arturo Muñoz Retana

(es auténtica)

Adjunto : - Copia título autenticada
- Constancia de experiencia docente
- Constancias de publicaciones



Forjando el futuro de Costa Rica

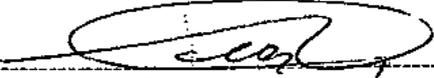


LEY DE IMPUESTO GENERAL SOBRE LAS VENTAS
Y SU REGLAMENTO (Textos actualizados)

LISTA DE MERCANCIAS EXENTAS DEL
IMPUESTO SOBRE VENTAS AL . . .

31 de marzo de 1988

VISTO Y CONFRONTADO CON EL ORIGINAL
LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL MISMO


FIRMA

Preparado por:

Lic. Arturo Muñoz R.
Lic. Gerardo Durán O.



Universidad Internacional de las Américas

A QUIEN INTERESE

La Universidad Internacional de las Américas hace constar que el señor ARTURO MUÑOZ RETANA, con cédula No. 1-374-771, presta sus servicios en esta Institución como PROFESOR EN LA CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, desde enero de 1987 hasta la fecha.

Se extiende la presente constancia a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.

Apertamente,


Dr. Alvaro Pazos B.
Director Administrativo

APB/jtm

Forjando el futuro de Costa Rica

Universidad de Costa Rica

Por haber cumplido con los requisitos reglamentarios

de la carrera respectiva

se confiere a

Arturo Muñoz Retana

Licenciado en Administración de Negocios

con énfasis en

Contabilidad

con todos los derechos y deberes

inherentes a tal grado

otorgado en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

el *11 de mayo de 1977*

En fe de lo cual firmamos junto al sello de la Universidad.



VISTO Y CONFRONTADO CON EL ORIGINAL
LA PRESENTE ES COPIA FEL DEL MISMO

FIRMA



Dr. Eugenio Rojas
Presidente Consejo Universitario

A large, stylized signature, likely of the Rector, enclosed in an oval shape.

MARJORIE SEAS GUTIERREZ
NOTARIA PÚBLICA DE SAN JOSE

CERTIFICA : QUE LAS PRESENTES TRES FOTOCOPIAS CON MI SELLO Y FIRMA SON COPIA FIEL DE LA ORIGINAL, LAS CUALES HE TENIDO A LA VISTA.-----

Es todo : Se extiende la presente a solicitud del interesado a las doce horas del ocho de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Se cancelan y agregan los timbres de ley.---





Universidad Internacional de las Américas

Señores
Miembros Consejo Nacional
de la Enseñanza Superior Privada
CONESUP
Presente

Estimados señores:

Yo, JOSÉ SILVA TREJOS, mayor, casado, con cédula número 7-045-150, acepto desempeñar funciones docentes en la carrera de Contaduría Pública, que se imparte en la Universidad Internacional de las Américas, durante el periodo 1994-95, en el siguiente curso, en caso de que sea aprobado por el CONESUP :

- Reexpresión de estados financieros

Firmo en San José, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.

José Silva Trejos

(es auténtica)

Adjunto : - Copia título autenticada
- Constancia de experiencia docente
- Constancias de publicaciones



Forjando el futuro de Costa Rica

Universidad de Costa Rica

Por haber cumplido con los requisitos reglamentarios de la carrera respectiva, se confiere a

José Silva Trejos

el grado académico de **Licenciado en Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad,**

con todos los derechos y deberes inherentes a tal grado.

Dado en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio el 15 de abril de 1985.

En fe de lo cual firmamos junto al sello de la Universidad.

VISTO
LA PRESENTE

VISTO Y CONFRONTADO CON EL ORIGINAL.
LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL MISMO

FIRMA



Handwritten signature or initials.

Handwritten signature or initials.

H

CURRICULUM VITAE

JOSE SILVA TREJOS

Número de Cédula: 7-045-150
Fecha de Nacimiento: 19 de marzo de 1950
Estado Civil: Casado
Dirección: Calle Central, Avenida 10 bis, barrio La Dolorosa- San José.
Lugar de trabajo: Universidad Internacional de las Américas
Teléfono de Habitación: 22-24-75

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA: Colegio La Salle, San José
SECUNDARIA: Colegio Don Bosco, Zapote
UNIVERSITARIA: Licenciado en Administración de Negocios con Énfasis en Contabilidad.
Universidad de Costa Rica

OTROS ESTUDIOS:

"Derecho Bancario y Financiero"
Seminario promovido por CINDE e impartido por el Lic. Carlos Hernán Robles Macaya, gerente del Banco Anglo Costarricense

"Consejos de Administración para Cooperativas"
Seminario impartido por el Lic. José Antonio Carvajal y Colegiados.

"Seminario Jurídico Financiero"

Impartido por funcionarios del Departamento de Justicia del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

"Transferencia Electrónica de Fondos, el Control Interno PED, Incidencia y Funcionamiento"

Seminario impartido por Herrero, Villalta y Asociados y Southerst Bank N:P.

"Medios de Pago Internacional"

Seminario impartido por el Lic. José Rivera V., Director del Departamento Internacional del Banco Nacional de Costa Rica.

"Método de Asignación de Puntos por Factor"

Seminario impartido por el Banco Central de Costa Rica.

"Derecho Laboral"

Seminario impartido por Consultores de Personal, S.A.

"Principios de la Contratación Administrativa"

Seminario impartido por Consultores de Personal, S.A.

"Administración y Liderazgo"

Seminario impartido por el Banco Central de Costa Rica.

"Capacitación y Formación de Recursos Humanos"

Seminario impartido por Consultores de Personal, S.A.

"Supervisión Bancaria"

Seminario realizado en la ciudad de Guatemala, auspiciado por el Centro de Estudios Latinoamericanos.

"Seminario intensivo para la operación de microcomputadores y paquetes"

Seminario realizado en San José, por la Universidad Internacional de las Américas.

COLEGIO PROFESIONAL

Incorporado al Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas, noviembre 1984.

EXPERIENCIA LABORAL

1974 / 1975 **Oficinista del Departamento de Comercio Exterior del Banco Central de Costa Rica.**

Revisión y Codificación de Importaciones para autorización de divisas

1976 / 1979 **Técnico en Administración de Personal del Departamento Administrativo del Banco Central de Costa Rica.**

Realización de Estudios de Clasificación y Valoración de Puestos, encuestas de salarios, entrevistas a candidatos para ocupar vacantes, preparación de ternas y calificación de pruebas en concursos externos.

1980 / 1981 **Asistente del Director del Departamento de Recursos Materiales del Banco Central de Costa Rica.**

Realización de estudios en las áreas de Proveduría, Informática y Mantenimiento.

1982 / 1984 **Subproveedor del Banco Central de Costa Rica.**

Preparación de Carteles de Licitación, apertura y estudios previos de ofertas de venta de suministros de materiales y servicios y coordinación de la Unidad de Compras Directas.

1985 / 1989 **Inspector de Auditoría de la Sección de Bancos Estatales de la Auditoría General de Bancos.**

Realización de trabajos de Auditoría Contable-Financiera en los Bancos del Estado.

Encargado de la preparación del Dictamen de Estados Financieros del Banco Nacional de Costa Rica.

Oct. 1989 / Feb. 1990 **Jefe de la Sección de Bancos Estatales de la Auditoría General de Entidades Financieras.**

Durante este período tuve a mi cargo la Dirección de la intervención que realizó la A.G.E.F. en Oficina de Fomento Económico, S.A.

Marzo 1990 / Oct.1990 Subdirector del Departamento de Empresas Financieras de la Auditoría General de Entidades Financieras.

Conjuntamente con la Dirección del Departamento, tuve que planear, dirigir, coordinar y controlar las labores de Auditoría Contable-Financiera para todas las Empresas Financieras inscritas en la A.G.E.F.

Tuve a mi cargo la dirección de las intervenciones que realizó esa Auditoría en las siguientes Empresas Financieras:

**Corporación Financiera Internacional (CORFINSA), S.A.
Financiera T.M., S.A.
Financiera del Desarrollo y Comercio (FIDECO), S.A.**

Nov.1990 / Oct. 1991 Subdirector del Departamento de Normas de la Auditoría General de Entidades Financieras. Debido a que este Departamento no contaba con Director, tuve a mi cargo la Planificación, Dirección, Coordinación y Control de las labores de preparación del Manual de Cuentas para la entidades fiscalizadas y la emisión de normativa por medio de ACUERDOS - A.G.E.F.

Oct.1991 / Nov.1991 Interventor-Asistente del Banco Germano Centroamericano, S.A.

Dic.1991 / Marzo 1992 Interventor-Ejecutor del Banco Cooperativo Costarricense, R.L.

Marzo 1992 / Dic.1992 Director del Departamento de Servicios Técnicos de la Auditoría General de Entidades Financieras.

Planificación, Dirección, Organización y Control de las labores de las secciones de Normas y Estudios Especiales y Publicaciones.

EXPERIENCIA DOCENTE:

Mayo 1991 a la fecha Tutor de Tesis y Tesinas de la carrera de Administración de Negocios, Universidad Latina de Costa Rica.

Enero 1992 a la fecha Tutor y Lector de Tesis y Tesinas de las carreras de Administración de Empresas y contaduría Pública, Universidad Internacional de las Américas.

Enero 1992 a la fecha Profesor de Auditoría Gerencial, carrera de Administración de Negocios.

EXPERIENCIA ACADEMICA DURANTE EL AÑO 1993

Profesor de la Universidad Internacional de las Américas, durante el primero y segundo cuatrimestre de las siguientes materias:

Contabilidad 1,

Auditoría 1,

Auditoría 2,

Contabilidad de Costos, y

Administración en Comercio Internacional.

Profesor de la Universidad Latina de Costa Rica, de las siguientes materias:

Contabilidad 1, y

Auditoría Gerencial.

Profesor de la Universidad Panamericana de las siguientes materias:

Análisis Contable y Reexpresión de Estados Financieros.

Tutor y Lector de tesis y tesinas de la Universidad Internacional de las Américas, de la Universidad Latina de Costa Rica y del Instituto Técnico de Administración de Negocios.

PUBLICACIONES

Fundamentos de Contabilidad I, Teoría y Práctica- Editorial Internacional, S.A.

Fundamentos de Contabilidad II (en preparación), Teoría y Práctica- Editorial Internacional, S.A.

REFERENCIAS PERSONALES DOCENTES:

Lic. Hermes Alvarado Salas, Director de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Internacional de las Américas.

Lic. Carlos López Alvarez, Director de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Internacional de las Américas.

Lic. Alexander Montero Campos, Director de la carrera de Comercio Internacional de la Universidad Internacional de las Américas.

M.S.C. Lorena Madrigal, Rectora de la Universidad Latina de Costa Rica.

Señor Andrés Salas Araya, Director Administrativo de la Universidad Latina de Costa Rica.

REFERENCIAS PERSONALES LABORALES:

Lic. Rafael Días Arias, Auditor General de Entidades Financieras

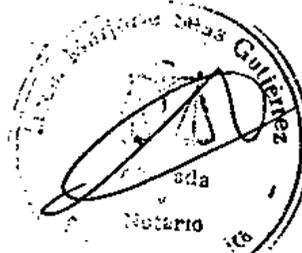
Ing. Losé Luis Víquez Fonseca, Director General de Empresas Financieras y Bancos Estatales, Auditoría General de Entidades Financieras.

Lic. Jafet Zúñiga Salas, Director del Departamento de Empresas Financieras, Auditoría General de Entidades Financieras.

Lic. Rafael E. Quesada Arias, Director General Administrativo, Auditoría General de Entidades Financieras.



Universidad Internacional de las Américas



A QUIEN INTERESE

La Universidad Internacional de las Américas hace constar que el señor JOSE SILVA TREJOS, con cédula No. 7-045-150, presta sus servicios en esta Institución como PROFESOR EN LA CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, desde setiembre de 1992 hasta la fecha.

Se extiende la presente constancia a los tres días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y tres.

Atentamente,


Dr. Alvaro Pazos B.
Director Administrativo

APB/jtm

Forjando el futuro de Costa Rica



UNIVERSIDAD LATINA de Costa Rica

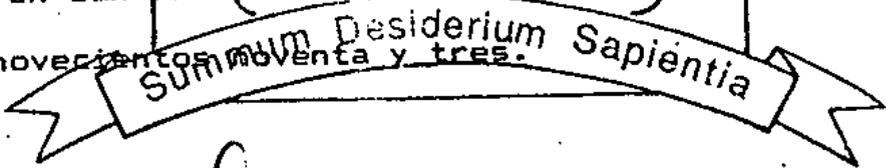


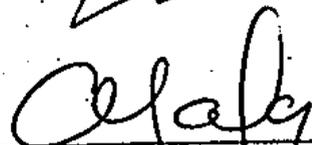
A QUIEN CORRESPONDA

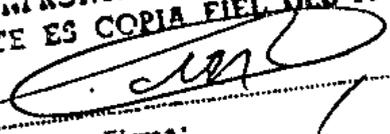
La Fundación para el Desarrollo de las Ciencias y las Letras
entidad administradora de la UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA
RICA hace constar que :

El señor JOSE SILVA TREJOS portador de la cédula de
identidad número R7-045-150 brinda servicios a esta
entidad como profesor desde el 05 de enero de 1992 hasta
la fecha.

Dada en San José el día ~~veintidós~~ del mes de agosto de
mil novecientos ~~noventa y tres~~.




ANDRES SALAS ARAYA
GERENTE ACADEMICO

VISTO Y COMPROBADO
LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL MISMO

Firma:



CURSO DE CONTABILIDAD I

EJERCICIOS RESUELTOS

Licenciado José Siva Trejos

Costa Rica - 1993

LA INFLACION Y LOS PRINCIPIOS CONTABLES

Lic. José Siva Trejos

Costa Rica - 1993

José Silva Trejos

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD I

Editorial Internacional

EI

Αα

MARJORIE SEAS GUTIERREZ
NOTARIA PUBLICA DE SAN JOSE

CERTIFICA : QUE LAS PRESENTES DOCE FOTOCOPIAS CON MI SELLO Y FIRMA SON COPIA FIEL DE LA ORIGINAL, LAS CUALES HE TENIDO A LA VISTA.-----

Es todo : Se extiende la presente a solicitud del interesado a las once horas del ocho de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Se cancelan y agregan los timbres de ley.---



MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Consejo Nacional de Enseñanza Superior
Universitaria Privada
San José, Costa Rica

No. 342-93-CONESUP

10 de setiembre de 1993

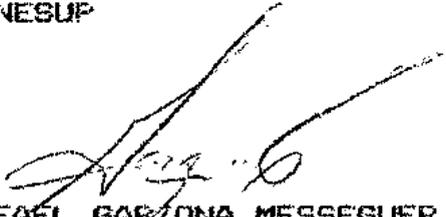
Licenciado
Ricardo Mata Arias, Presidente
Colegio de Contadores Públicos
de Costa Rica
Del Max por Menos del Paseo Colón
50 al Sur
San José

Estimado señor:

En cumplimiento de los incisos primeros de los artículos quinto y sexto de la sesión No. 223-93, celebrada el 26 de agosto de 1993, me permito enviarle las solicitudes de aprobación presentadas por la Universidad Internacional de las Américas (UIA), tanto para modificar el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, como para la apertura del Bachillerato en Contaduría, respectivamente; con el ruego de que, se refieran a ellas en el lapso de 8 días hábiles a partir de la fecha de recibido éste oficio.

Lo saluda,

CONESUP



RAFAEL GARZONA MESSEGUER
Secretario General

merce

Anexo: documento en mención

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Consejo Nacional de Enseñanza Superior
Universitaria Privada
San José, Costa Rica

No. 341-93-CONESUP

8 de setiembre de 1993

Licenciado
Miguel Angel Gutiérrez A., Rector
Universidad Internacional de las Américas

Estimado señor:

Me permito transcribirle el artículo quinto, inciso 2) de la sesión No. 223-93 celebrada el 26 de agosto de 1993.

"De la Universidad Internacional de las Américas, se conoce la petición para modificar el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública.

Consultada la DPES, mediante nota No. 449-93-A nos informan que dicha propuesta cumple con el Reglamento del CONESUP, excepto que no se proponen profesores para que impartan los cursos de: Auditoría III, Auditoría Operacional y Reexpresión de Estados Financieros.,

Leída la precitada nota, se ACUERDA EN FIRME, dar audiencia:

2. A la Universidad Internacional de las Américas, con el fin de que asignen los docentes que impartirán las nuevas materias."

Atentamente,

CONESUP


RAPHAEL GARZÓN MESSEGUER
Secretario General

merce


Guillermo Dajó Valverde

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Consejo Nacional de Enseñanza Superior
Universitaria Privada
San José, Costa Rica

No. 343-93-CONESUP

8 de setiembre de 1993

Licenciado
Miguel Angel Gutiérrez A., Rector
Universidad Internacional de las Américas

Estimado señor:

Me permito transcribirle el inciso 2) del artículo sexto de la sesión No. 223-93 celebrada el 26 de agosto de 1993.

"Se estudia de la Universidad Internacional de las Américas, la solicitud para poder otorgar el grado de Bachillerato en Contaduría.

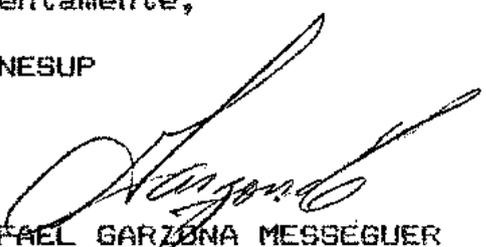
Se lee nota No. 449-93-A de la OPES, mediante la que indica que dicha propuesta cumple con el Reglamento del CONESUP, excepto que no proponen quién va a impartir el curso de Finanzas III.

Sobre este particular, este Consejo ACUERDA EN FIRME, darles audiencia:

2. A la Universidad Internacional de las Américas, con el fin de que nombren el profesor que impartirá el curso de Finanzas III."

Atentamente,

CONESUP


RAFAEL GARZÓN MESSEGUER
Secretario General

merce

Guillermo Rojo Valverde